



ACTA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL  
FLAMENCO

Con fecha de 28 de septiembre de 2020, y a partir de las 10:55 horas, por videoconferencia, se reúnen los miembros del Consejo Académico citado al margen, para tratar los puntos contenidos en el siguiente orden del día.

Asistentes

Ana Belén Cañizares Sevilla

Ana B. Ruiz Osuna

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la coordinadora.
3. Organización defensas TFM 2º convocatoria, septiembre/octubre: Tribunales y fechas.
4. Ruegos y preguntas.

1. Se da lectura al acta correspondiente a la sesión del 31 de agosto anterior dándose por aprobada.
2. La coordinadora informa acerca de diferentes cuestiones relativas al comienzo del nuevo curso: Nombramiento nueva coordinadora.

Aspectos de la distribución horaria del profesorado y falta de sede correspondiente. Formación nueva UGC. Informe remitido (Anexo I). Informe del Área de Música, 23 septiembre (Anexo II).

En relación a la plantilla docente para el Módulo II, teniendo la conformidad del Prof. Luis Moreno para formar parte como profesor jubilado externo de acuerdo, visto el PDD que se mantiene vigente, se propone y acuerda la constitución del CAM con los coordinadores de las asignaturas con profesores de la UCO tal y como se enuncia:

**Optativa 1: Metodología de la Investigación del Flamenco. Prof. Ignacio González López**

**Optativa 2: Flamenco en el aula: Innovación y buenas prácticas docentes. Profa. Ana Belén Cañizares.**

**Optativa 3: Flamenco y música populares en torno a Andalucía: De la investigación (etno)musicológica a las metodologías de los *Popular Music Studies*. Profa. Olimpia García López**

**Optativa 4: El Flamenco en el cine y otras artes. Ana B. Ruíz Osuna (hasta incorporación de M<sup>a</sup> Dolores García Ramos).**

En relación al Informe del Área de Música, se acuerda que una vez tenida respuesta de Luis Moreno sobre su continuidad como docente externo en el master se notifique a dicho área el agradecimiento por haber buscado una alternativa que en estos casos no es necesaria.

3. Se informa de los TFM presentados y se propone la fecha y composición de los tribunales que habrán de evaluarlos (Anexo III), publicado en Moodle desde pasado día 25/09.
4. Se reconoce a Luis Moreno Moreno su labor humana y profesional como coordinador y *alma mater* de este máster. Se agradece al profesorado su ofrecimiento para órganos y rapidez en la gestión.

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 11:35 horas del día 28 de septiembre de 2020. La coordinadora,

Fdo. Ana Belén Cañizares Sevilla